

Xalapa, Ver., 16 de enero de 2019

Comunicado: 0168

Continúan diputadas análisis de la iniciativa de Ley de Adopciones Anticipadas

- Sesiona por segunda ocasión la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

La presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso de Veracruz, diputada Brianda Kristel Hernández Topete, presidió una reunión con especialistas en la materia para analizar la iniciativa de Ley Especial de Adopciones Anticipadas y el decreto que reforma el artículo quinto de la Ley de Adopciones en el Estado de Veracruz, presentados por la diputada Montserrat Ortega Ruiz durante la Octava Sesión Ordinaria, del Primer Periodo de Sesiones.

La iniciativa que persigue proveer de opciones a las mujeres embarazadas que deseen dar en adopción a su hijo o hija, fue turnada para su análisis a la Comisión Permanente de Derechos de la Niñez y la Familia que preside la diputada Cristina Alarcón Gutiérrez y a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Durante la reunión, la diputada Brianda Kristel entregó a los asesores de las diputadas Deisy Juan Antonio -secretaria- y Montserrat Ortega Ruiz -vocal-, un pronunciamiento que elaboraron en conjunto, a favor de las propuestas realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre la Atención hacia las Personas Integrantes de las Poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual en Centros Penitenciarios de la República Mexicana, para fortalecer y garantizar el respeto de sus Derechos Humanos, evitando se incrementen entornos inadecuados que vulneran sus condiciones de igualdad y no discriminación.

Del mismo modo y ante la presencia de expertos en la materia, la legisladora del Distrito XXIV, informó sobre la propuesta de iniciativa popular, enviada por integrantes del Comité de Difusión de los Derechos Humanos, que adiciona a la Ley Orgánica del Municipio Libre, para incluir la figura de defensor municipal de derechos humanos.

A esta segunda reunión de la Comisión de Derechos Humanos, acudieron Namiko Matsumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Veracruz (CEDH); Yolanda Olivares Pérez, directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres; María Elena García Filobello, encargada del Centro de Estudios para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Congreso de Veracruz y Adolfo Gutiérrez de la Subsecretaría Jurídica de la Secretaría de Gobierno.

Coordinación de Comunicación Social



#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>